

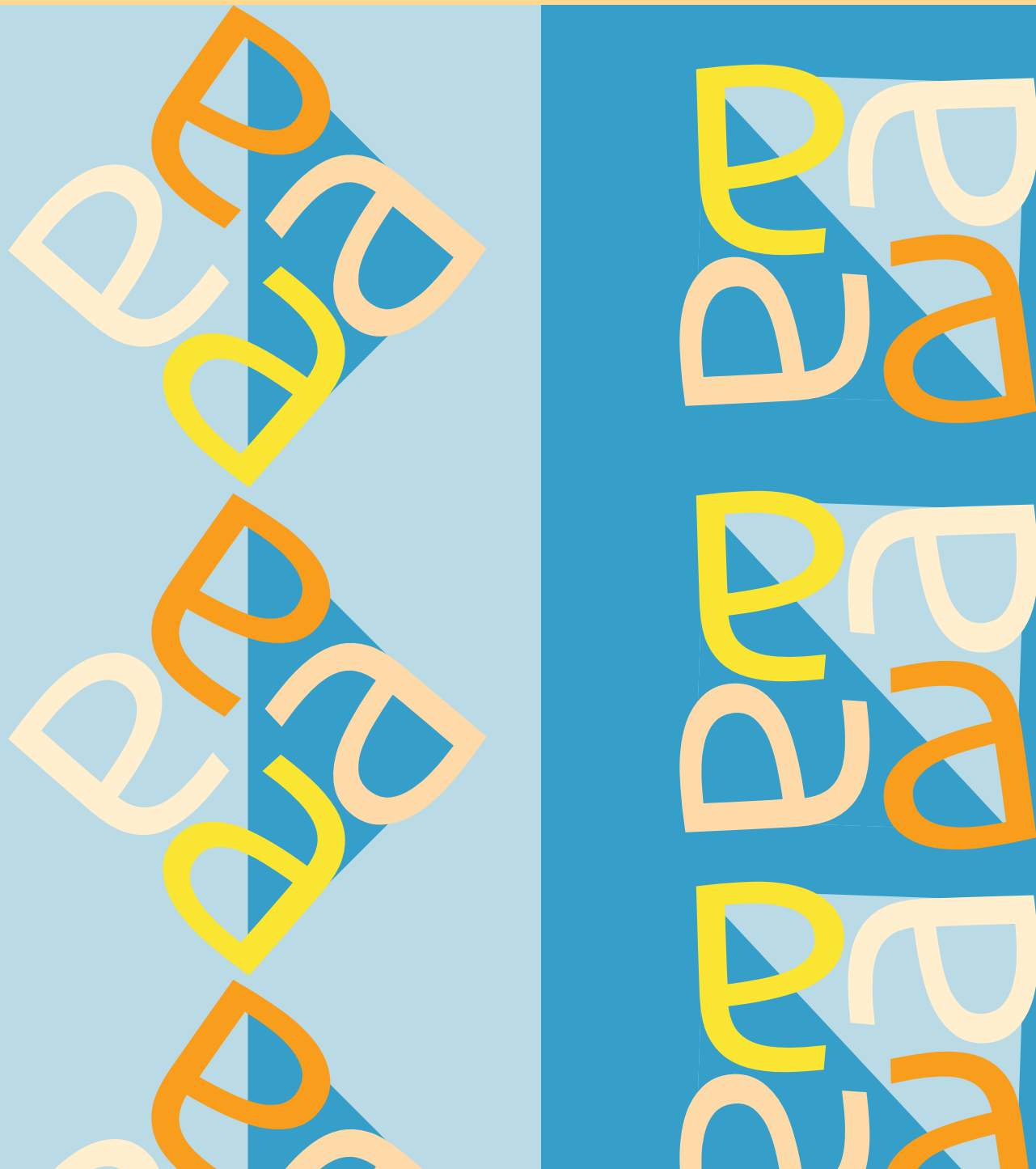
Boletín informativo

ASOFIN

92

Información especializada en Microfinanzas

Depósito Legal N° 4-3-9-03 • Año N°8 • Con información al 31/07/2010



Publicación de ASOFIN Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas

Av. 6 de Agosto No. 2700, Edificio Torre Empresarial CADECO, Piso 11, Oficina 1102

Tel.: (59-12) 243 0080 - 243 0081 Fax: (591-2) 243 0124 • La Paz - Bolivia

asofin@asofinbolivia.com • contacto@asofinbolivia.com

www.asofinbolivia.com



ASOFIN

Asociación de Entidades Financieras
Especializadas en Microfinanzas



ASOFIN

Asociación de Entidades Financieras
Especializadas en Micro Finanzas

Editor Responsable: Carlos Cardozo Arce



- **Presidente Ejecutivo:**
Jorge Noda Miranda
- **Of. Nacional:**
Nataníel Aguirre N° 669
• Telf: (591-4) 4501250
• Fax: (591-4) 4501255
agrocapi@agrocapi.org.bo
• Casilla 5901
Cochabamba - Bolivia



- **Gerente General:**
Pablo Gonzalez Lopez
- **Av. Cristo Redentor N° 3730**
entre 4° y 5° anillo Santa Cruz
Telf: (591-3) 3412901
Fax: (591-3) 3412719
- **Av. 16 de Julio N° 1486A La Paz**
Telf: (591-2) 2313133
Fax: (591-2) 2313147
info@losandesprocredit.com.bo
- Casilla 6503 Santa Cruz
- www.losandesprocredit.com.bo



- **Gerente General:**
Kurt Koenigsfest Sanabria
- **Of. Nacional:**
Nicolás Acosta N° 289
• Telf: (591-2) 2484242 / 2486485
• Fax: (591-2) 2486533
info@bancosol.com.bo
- Casilla 13176
La Paz - Bolivia
- www.bancosol.com.bo



- **Gerente General:**
Fernando Mompó Siles
- **Of. Nacional:**
Calle México N° 1530 entre
Nicolas Acosta y Otero
de la Vega.
- Telf: (591-2)29003(50)-51,52,53
- Fax: int. 103
contacto@ecofuturo.com.bo
- Casilla 3092
La Paz - Bolivia
- www.ecofuturo.com.bo



- **Gerente General a.i.:**
Patricia Suárez Barba
- **Oficina Central:**
Av. Cristo Redentor esq. Calle
Gustavo Parada, U.V. N° 36,
Mza. N° 55
- Teléf: (591-3) 315-8000
- Fax: (591-3) 344-7841
- Santa Cruz de la Sierra - Bolivia
- comunica@fassil.com.bo
- www.fassil.com.bo



- **Gerente General:**
Elizabeth Nava Salinas
- **Of. Nacional:**
C. General González N° 1272
- Telf: (591-2) 2487004 / 2486752
- Fax: (591-2) 2487004
fiesa@ffpie.com.bo
- Casilla 15032
La Paz - Bolivia
- www.ffpie.com.bo



- **Vice-Pdte. Ejecutivo:**
Nelson Hinojosa Jimenez
- **Of. Nacional:**
Av. Arce N° 2799 esq. Cordero
- Telf: (591-2) 2434142
- Fax: (591-2) 2434142
ffp-nal@grupofortaleza.com.bo
- La Paz - Bolivia
- www.grupofortaleza.com.bo



- **Gerente General:**
José Noel Zamora
- **Of. Nacional:** Calle Belisario
Salinas N° 520 esq.
Sanchez Lima
- Telf: (591-2) 2419323
- Fax: (591-2) 2418148
- Casilla 13963
- La Paz - Bolivia
- info@prodemffp.com.bo
- www.prodemffp.com

Editorial

OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Recientemente la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ha emitido un nuevo reglamento para las obligaciones subordinadas computables como parte del patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera. Una de las principales razones que motivó a la ASFI a realizar este cambio, conforme lo expresan los considerandos de la resolución, fue que las obligaciones subordinadas deben servir para fortalecer patrimonialmente y coadyuvar a un crecimiento sano de la cartera de las entidades de intermediación financiera, lo que aparentemente no venía sucediendo en algunos casos.

El objetivo de fondo buscado por la ASFI con los cambios a la mencionada norma es a todas luces deseable y sano para el sistema financiero. Sin embargo, la solución podría haber tomado menos la forma de restricciones y reforzamientos negativos al accionar de las entidades de intermediación financiera y más la de un esquema de reforzamientos positivos, puesto que lo primero genera ciertas distorsiones en el uso de este tipo de financiamiento, cuyo efecto puede ir en contra de otros objetivos de mayor jerarquía.

Las obligaciones subordinadas son una alternativa de financiamiento del que disponen las entidades de intermediación financiera, las que están constituidas por un abanico que va desde las captaciones del público al capital societario. Esta estructura de financiamiento está claramente regulada por la normativa vigente, la cual siempre ha tomado muy en cuenta los principios prudenciales de Basilea I y II. En este marco, la Ley de Bancos y Entidades Financieras establece que las obligaciones subordinadas computables como parte del patrimonio no pueden ser superiores al 50% del capital primario de la entidad, lo cual establece un límite a dicha estructura que debe ser comprendido como prudente.

De forma general, el atractivo de toda obligación subordinada se basa en su característica fundamental de estar su pago subordinado al pago de otros pasivos con mayor preferencia, otorgando de esta forma una mayor solvencia sin ser un aporte patrimonial. De esta forma, las obligaciones subordinadas complementan la capacidad de los socios de realizar nuevos aportes de capital, y por tanto hacen posible un crecimiento sano que no podría ser alcanzado contando sólo con el concurso de éstos. Adicionalmente, las obligaciones subordinadas ayudan a las entidades a controlar su costo de capital logrando con ello alcanzar mayores niveles de eficiencia y rentabilidad, aspecto que hace más atractivo para sus socios o potenciales socios la realización de nuevos aportes de capital. Todo esto hace de un uso prudente de las obligaciones subordinadas un incentivo hacia un fortalecimiento patrimonial de la entidad y, por ende, un crecimiento sólido.

El caso de las entidades de intermediación financiera no es distinto. Las obligaciones subordinadas computables como parte del patrimonio neto ofrecen a la industria una sólida base para un mayor crecimiento de la cartera, incrementando la oferta de crédito a la economía y dinamizando la misma. Por otro lado, estos instrumentos permiten mejorar los niveles de rentabilidad lo que se traduce tanto en mejores tasas de interés para los clientes como en mejores condiciones para nuevos aportes patrimoniales. De esta forma, el uso prudente de las obligaciones subordinadas genera un esquema donde todos ganan. En el caso especial de las entidades especializadas en micro finanzas, debe sumarse además el ampliamente conocido efecto multiplicador en el bienestar social que su actividad genera, mediante la creación de empleo y mejoramiento de las condiciones de vida de los estratos sociales más deprimidos.

Un otro aspecto positivo de las obligaciones subordinadas es que ofrecen a las entidades que las emiten, una interacción provechosa con inversionistas sofisticados, además de una mayor presencia en los mercados financieros. Por su naturaleza, la oferta de obligaciones subordinadas no está diseñada pensando en el público en general como principal mercado como es el caso de otras obligaciones, ya que es considerada fundamentalmente por inversionistas institucionales o personas con un grado de sofisticación tal que les permite comprender a cabalidad la naturaleza de estas operaciones. Estos inversionistas realizan un análisis y seguimiento a mayor profundidad de los emisores de deuda subordinada, ofreciendo de esta forma una retroalimentación constructiva a su conducción así como una fuente adicional de control y monitoreo de ésta.

En el caso específico de las modificaciones a la normativa de las que se ocupa la presente editorial, con el fin de preservar todos los efectos positivos que las obligaciones subordinadas tienen sin que su empleo se desvirtúe en otros fines, probablemente una alternativa más eficaz hubiese sido ligar de forma directa el potencial de apalancamiento de éstas a sus efectos positivos. En este sentido, con sólo hacer que el crecimiento de la cartera determine, mediante una relación directa, la porción del saldo de la obligación subordinada contabilizable como parte del patrimonio neto de la entidad emisora, se hubiese marchado en esa dirección.

Condicionar de forma positiva los beneficios de las obligaciones subordinadas para las entidades de intermediación financiera al crecimiento de su cartera, hubiese premiado con éstos a todas aquellas que buscan en este tipo de financiamiento una fuente de fortalecimiento patrimonial y crecimiento de su cartera. Contrariamente, aquellas entidades que persigan otros fines con las obligaciones subordinadas hubiesen ellas mismas perdido los beneficios que éstas otorgan, convirtiéndolas así en un financiamiento con características similares a otras obligaciones no subordinadas pero con un costo financiero mayor.

De esta forma, enfocando la norma en el objetivo deseado y no en reforzamientos negativos y limitaciones, se hubiese logrado mantener un principio de simplicidad. Adicionalmente, y no menos importante, se hubiese evitado generar un factor de asimetría en las condiciones que las entidades de intermediación financiera encaran actualmente con relación a las obligaciones subordinadas, puesto que aquellas que aparentemente estarían dando otros fines a las obligaciones subordinadas lo podrán seguir haciendo por varios años más, mientras que aquellas que desean apuntalar sus actuales oportunidades de crecimiento de cartera, enfrentarán condiciones más restrictivas para acceder a un uso prudente de las obligaciones subordinadas y los beneficios que ofrece.

Marcelo Linares
Gerente Nacional de Finanzas
Fortaleza FFP

ASOFIN comunica a todos ustedes que el Sr. Fernando Prado Guachalla ha renunciado al cargo de Secretario Ejecutivo a partir del 1º de junio del presente año, los Asociados, el Directorio y personal de ASOFIN, agradecen a Fernando por su valioso aporte a la consolidación y engrandecimiento de nuestra Asociación, deseándole mucho éxito en sus próximas funciones. Asimismo, informa que el señor Reynaldo Marconi asumió funciones como Secretario Ejecutivo a partir del 2 de agosto del presente año.

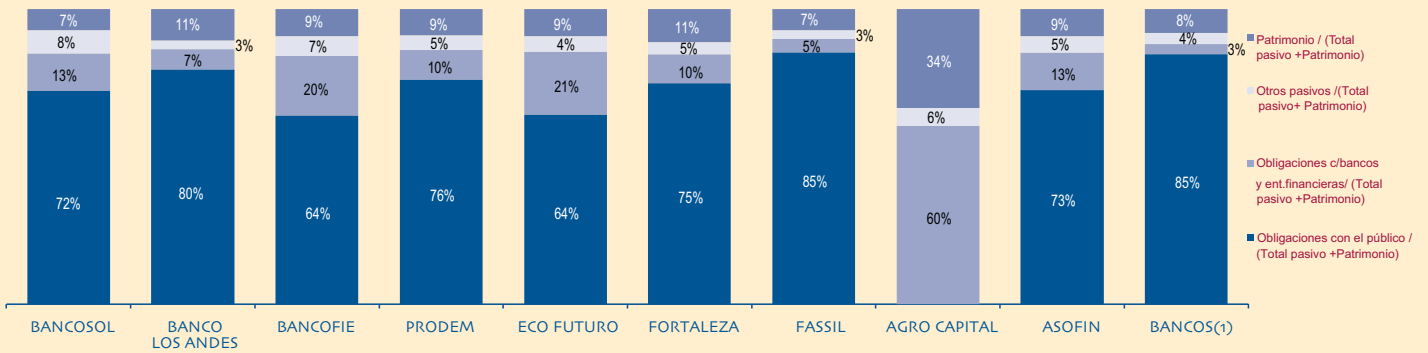
BALANCES GENERALES AL 31/07/2010 Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL 01/01/2010 AL 31/07/2010 (Expresado en miles de \$US)

T/C 6,97

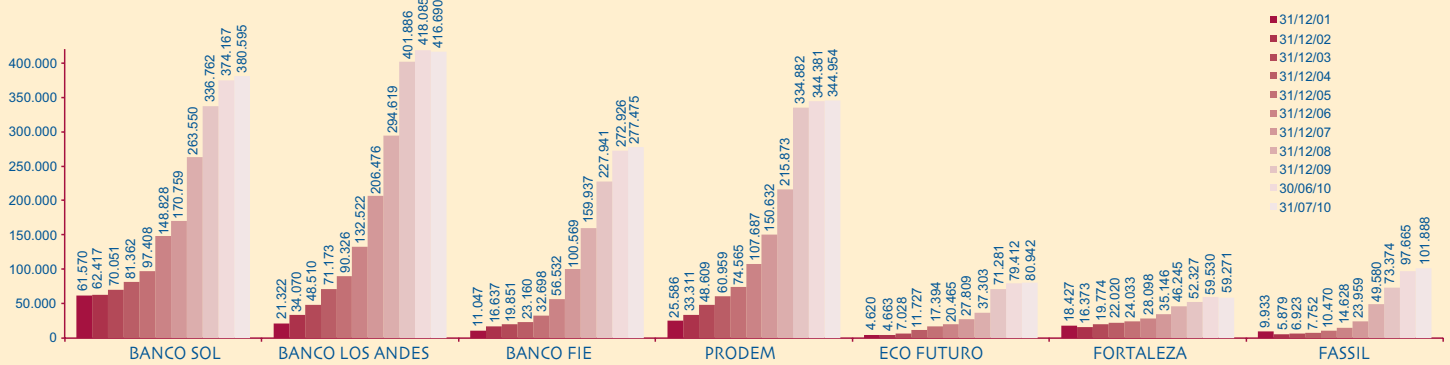
CUENTAS / ENTIDAD:	BANCOSOL	BANCO LOS ANDES	BANCO FIE	PRODEM	ECO FUTURO	FORTALEZA	FASSIL	AGRO CAPITAL	TOTAL ASOFIN	BANCOS (1)
ACTIVO	537.653	542.211	441.850	460.531	128.078	80.238	121.503	26.916	2.338.981	7.296.208
Disponibilidades	91.833	55.934	55.079	82.740	9.162	11.651	37.147	2.266	345.812	1.522.687
Inversiones Temporarias	43.901	72.892	29.476	27.561	17.584	3.194	12.898	37	207.542	1.802.639
Cartera	385.470	382.211	346.449	331.721	98.030	59.136	64.965	22.368	1.690.350	3.577.941
Cartera bruta	391.775	385.906	354.726	332.031	99.582	60.628	64.964	23.429	1.713.041	3.712.549
Cartera vigente	387.189	376.118	350.604	326.872	96.872	57.965	64.503	22.943	1.683.067	3.440.792
Cartera vencida	3.052	2.778	1.985	3.126	1.155	483	91	43	12.713	14.997
Cartera en ejecucion	1.225	945	638	613	565	1.492	0	285	5.763	51.180
Cartera reprogramada o restructurada vigente	280	5.512	1.303	1.198	815	509	364	134	10.117	149.942
Cartera reprogramada o restructurada vencida	12	431	93	191	102	22	6	2	858	4.514
Cartera reprogramada o restructurada en ejecucion	18	122	101	30	74	156	0	22	523	51.124
Productos devengados por cobrar cartera	5.104	4.445	3.895	5.403	1.971	784	838	361	22.801	23.424
(Provision para cartera incobrable)	-11.409	-8.140	-12.172	-5.713	-3.523	-2.276	-837	-1.422	-45.492	-158.032
Otras cuentas por cobrar	2.496	5.233	2.639	2.267	437	575	1.631	76	15.352	36.862
Bienes realizables	2	26	0	0	0	3	0	1	33	3.367
Inversiones permanentes	546	11.387	57	1.362	42	2.654	1.492	323	17.863	185.198
Bienes de uso	10.825	12.139	6.110	7.955	2.420	2.774	2.221	1.633	46.077	140.099
Otros activos	2.581	2.389	2.041	6.925	402	251	1.149	212	15.952	27.414
PASIVO	498.642	484.569	400.866	418.751	116.065	71.061	112.832	17.868	2.120.652	6.710.873
Obligaciones con el publico	387.906	416.823	281.262	331.435	81.966	60.005	103.424	0	1.662.820	6.121.563
A la vista	1.044	6.421	286	10.367	1	472	0	0	18.592	1.911.803
Por cuentas de ahorro	155.519	133.363	123.162	147.420	34.012	19.481	23.589	0	636.546	2.090.626
A plazo	141.566	158.307	75.338	126.391	31.086	37.095	77.509	0	647.292	1.170.154
Restringidas	2.512	12.598	4.291	586	438	2.223	790	0	23.439	199.246
A plazo, con anotación en cuenta	79.231	91.614	73.275	42.386	15.405	0	0	0	301.912	663.359
Cargos devengados por pagar	8.032	14.520	4.908	4.284	1.024	734	1.536	0	35.039	86.373
Obligaciones con instituciones fiscales	180	894	3.184	3.219	0	117	0	0	7.594	8.629
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	68.040	37.291	88.865	47.905	27.465	7.924	5.640	16.252	299.382	249.309
Otras cuentas por pagar	15.212	11.084	12.135	8.624	3.062	1.840	1.286	1.301	54.544	127.666
Previsiones	10.227	4.090	9.175	9.509	2.854	656	457	315	37.284	89.046
Para activos contingentes	13	8	1	6	0	8	0	0	35	6.156
Genéricas Voluntarias	6.374	1.920	7.414	6.452	1.893	0	228	0	24.283	31.680
Genérica Cíclica	3.841	1.920	1.760	2.625	961	649	228	315	12.299	44.758
Para deshaucio y otras	0	242	0	425	0	0	0	0	667	6.452
Títulos de deuda en circulación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones subordinadas	16.355	0	5.123	256	717	519	2.025	0	24.995	58.867
Obligaciones con empresas con participación estatal	722	14.387	1.122	17.803	0	0	0	0	34.034	55.794
PATRIMONIO	39.012	57.643	40.984	41.780	12.012	9.177	8.671	9.048	218.329	585.335
Capital social	25.694	45.309	26.562	28.259	9.349	7.894	6.743	1.440	151.251	341.255
Aportes no capitalizados	242	528	91	745	127	68	1.885	893	4.579	25.178
Ajustes al patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas	6.306	5.802	9.800	1.650	624	484	0	3.270	27.937	160.186
Resultados acumulados	6.769	6.003	4.532	11.127	1.912	731	43	3.446	34.563	58.716
CUENTAS CONTINGENTES	1.025	3.299	429	3.489	0	7.427	16	0	15.686	800.405
ESTADO DE RESULTADOS										
+ Ingresos financieros	43.248	38.004	36.814	34.691	13.036	6.100	6.728	3.456	182.077	194.729
- Gastos financieros	-8.871	-9.325	-8.387	-6.232	-2.768	-1.017	-2.452	-788	-39.838	-47.983
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	34.377	28.679	28.428	28.459	10.268	5.083	4.276	2.669	142.239	146.745
+ Otros ingresos operativos	2.109	5.448	3.062	5.552	887	680	1.499	160	19.398	143.238
- Otros gastos operativos	-1.252	-3.080	-133	-327	-389	-255	-291	-105	-5.832	-50.227
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	35.235	31.046	31.357	33.685	10.767	5.508	5.484	2.725	155.805	239.756
+ Recuperación de activos financieros	5.255	4.280	5.828	1.288	936	287	2.220	305	20.398	95.280
- Cargos por incobrabilidad	-6.920	-6.883	-10.158	-5.347	-2.759	-742	-2.608	-309	-35.725	-119.376
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	33.570	28.442	27.028	29.626	8.944	5.052	5.096	2.720	140.478	215.660
- Gastos de administración	-25.289	-22.432	-21.498	-24.329	-6.840	-4.318	-4.841	-2.575	-112.122	-154.215
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	8.282	6.010	5.530	5.296	2.104	734	255	145	28.356	61.445
+/- Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-11	-8	2	1	0	6	-0	0	-9	153
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIF. DE CAMBIO Y MANT. DE VAL.	8.270	6.003	5.532	5.297	2.104	740	254	145	28.347	61.598
+/- Resultado extraordinario	0	0	0	19	0	0	0	8	27	657
RESULTADO NETO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	8.270	6.003	5.532	5.316	2.104	740	254	154	28.374	62.255
+/- Resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	-0	-15	-10	-70	-11	-105	-597
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONT. POR INFLACION	8.270	6.003	5.532	5.316	2.090	731	185	143	28.269	61.658
+/- Ajuste por inflación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	8.270	6.003	5.532	5.316	2.090	731	185	143	28.269	61.658
- IUE	-1.501	0	-1.000	0	-574	0	0	0	-3.075	-3.298
RESULTADO NETO DE LA GESTION	6.769	6.003	4.532	5.316	1.516	731	185	143	25.194	58.359

(1) En Bancos no se incluye a BANCOSOL, BANCO LOS ANDES PROCREDIT ni a BANCO FIE por ser entidades especializadas en microfinanzas.

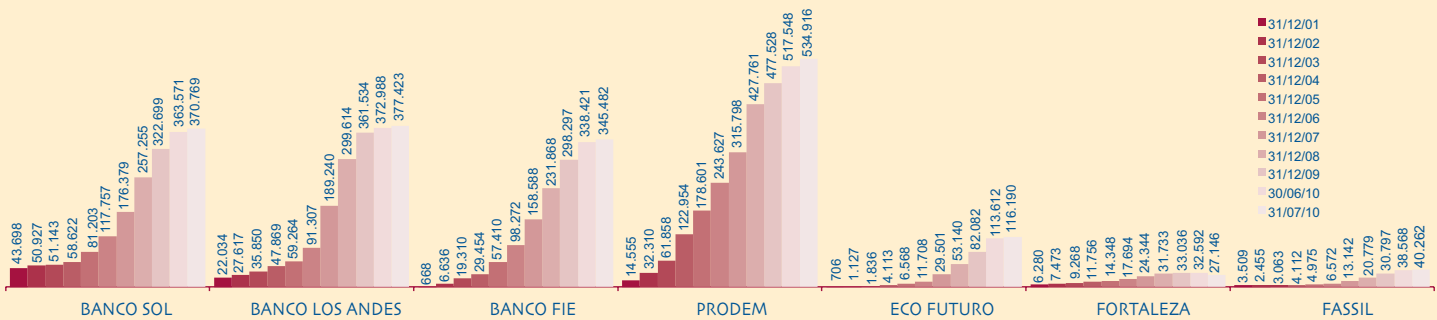
ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO AL 31/07/2010 (en %):



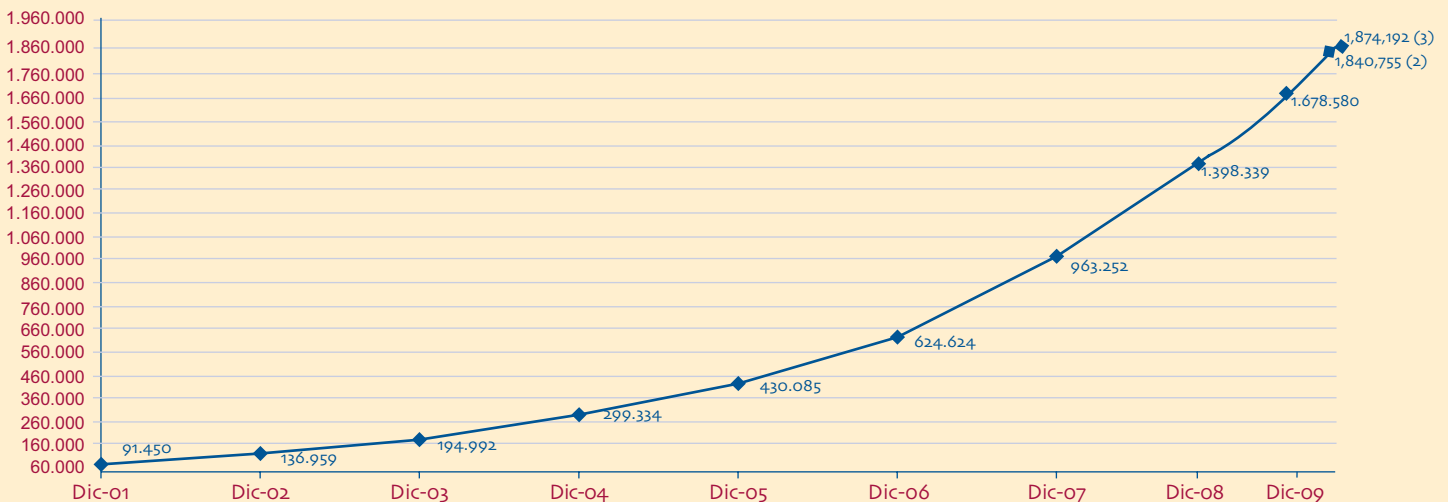
CAPTACIONES DEL PUBLICO (en miles de \$US) (NO CONSIDERA LOS CARGOS FINANCIEROS POR PAGAR)



EVOLUCION DEL NUMERO DE CAJAS DE AHORRO:



NÚMERO DE CLIENTES CON DEPÓSITOS EN LAS ENTIDADES DE ASOFIN (CUENTAS DE AHORRO Y DPF)



(1) En Bancos no se incluye a BANCOSOL, BANCO LOS ANDES PROCREDIT ni a BANCO FIE por ser entidades especializadas en microfinanzas.

(2) Junio/10 (3) Julio/10

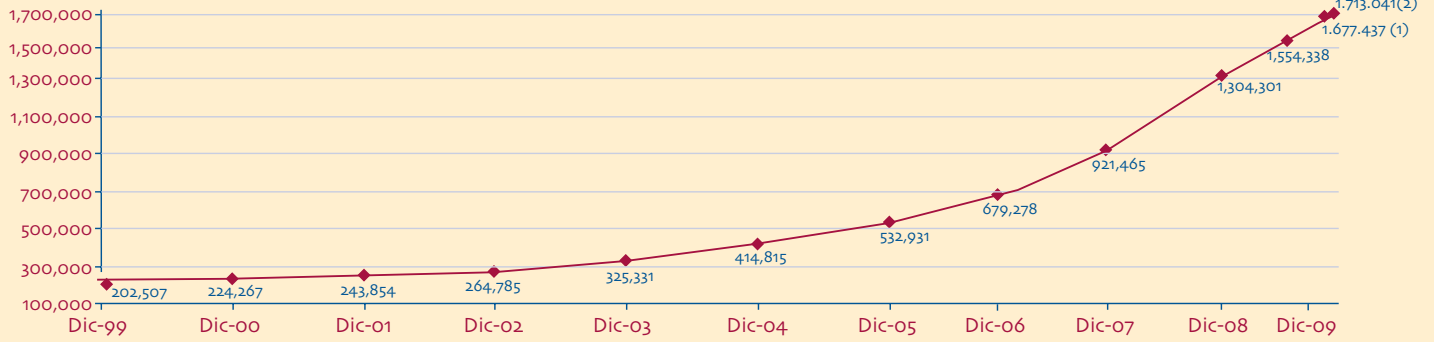
Crece día a día



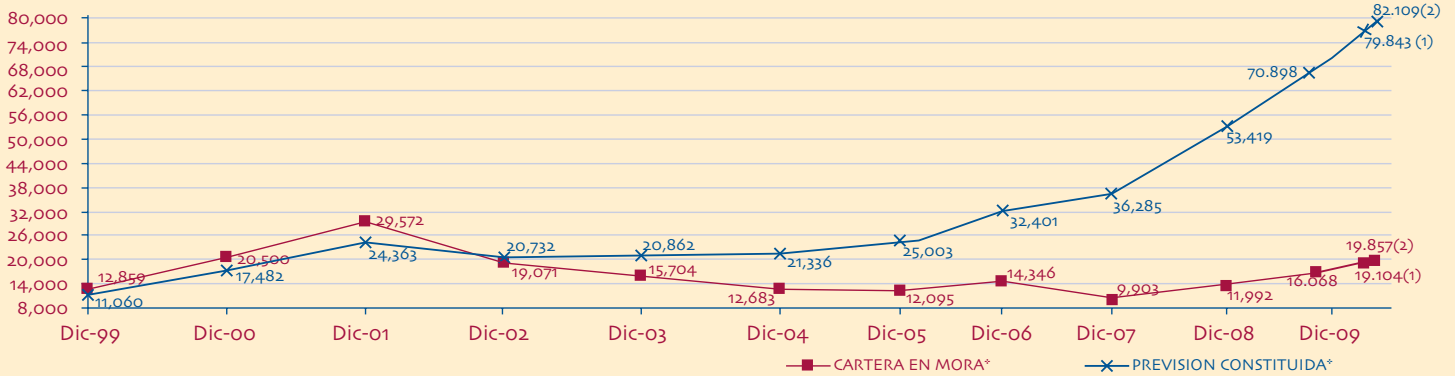
Gracias a ti, somos el banco con mayor cobertura a nivel nacional, con más de 141 oficinas en los nueve departamentos de Bolivia

 **Banco Fie**
eres tú!

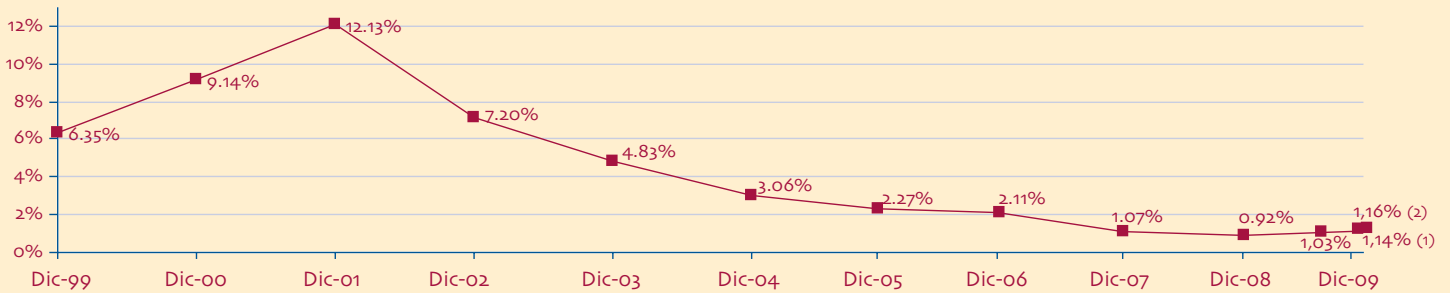
CARTERA BRUTA (en miles de \$US):



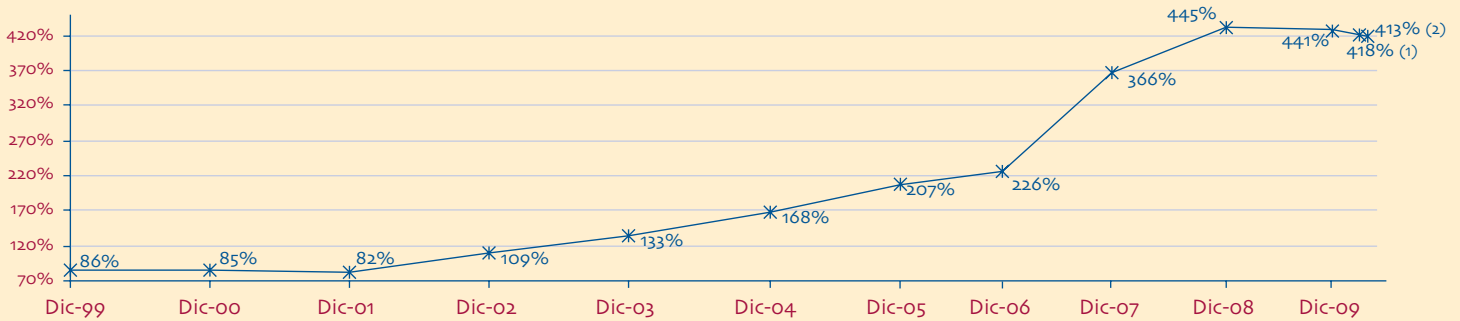
CARTERA EN MORA Y PREVISION CONSTITUIDA (en miles de \$US):



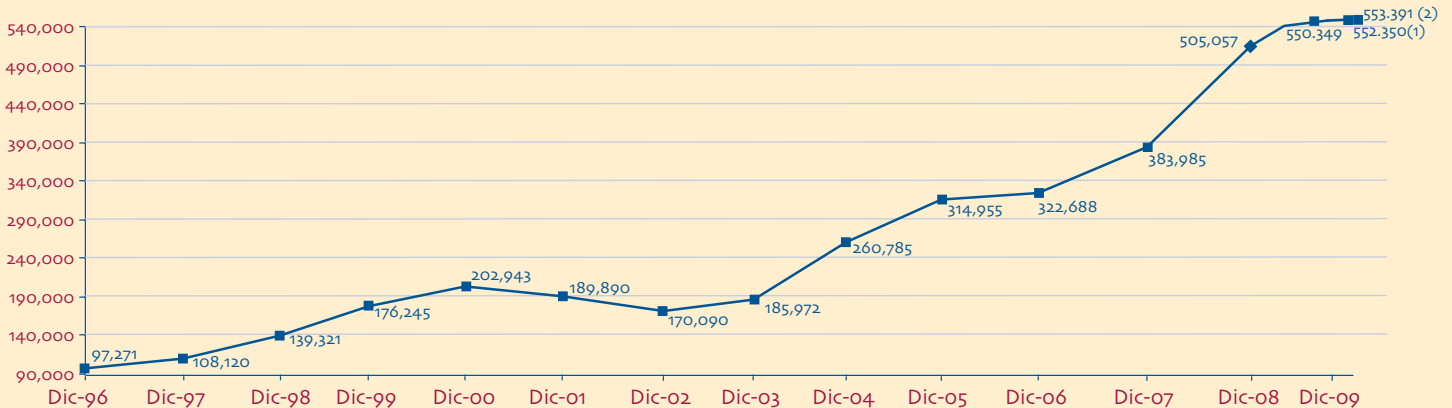
CARTERA EN MORA/CARTERA BRUTA (en %)



PREVISION CONSTITUIDA/CARTERA EN MORA (en %)



NÚMERO DE CLIENTES DE CREDITO:

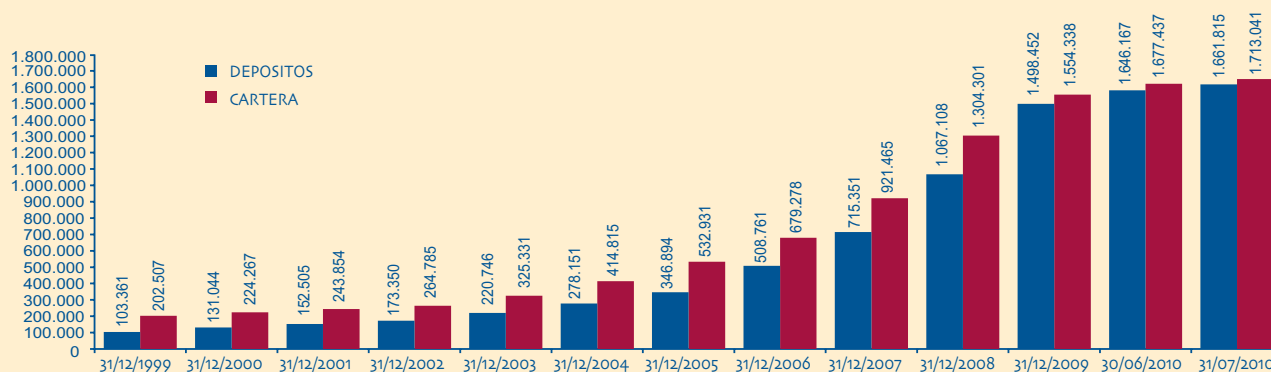


NOTA: Por aplicación de la norma, a partir de dic/2002 en la cartera en mora, se excluyen las operaciones con retrasos hasta 30 días.

(1) Junio/10 (2) Julio/10

COMENTARIOS SOBRE LOS PRINCIPALES INDICADORES AL 31/07/2010:

El siguiente gráfico muestra que durante los siete primeros meses de esta gestión, tanto la cartera de créditos como los depósitos del público han seguido creciendo, habiendo llegado los primeros a más de 1.713 millones de dólares y los segundos a casi 1.662 millones de dólares, con un crecimiento en lo que va de la gestión 2010 de casi 159 millones de dólares, en el caso de la cartera, y de más de 163 millones en lo que respecta a depósitos. Hoy, los depósitos del público, representan el **97%** de la cartera de préstamos.



Como se muestra en la página anterior, a julio 2010 el conjunto de entidades de ASOFIN registra una tasa de morosidad de **1.16%**, mientras que la cobertura de previsión sobre la cartera en mora se encuentra en un **413%**.

El número de clientes de crédito ya sobrepasó la cifra del medio millón de personas, habiendo llegado a los **553.391** prestatarios a julio/2010. Asimismo debemos resaltar que a esa fecha ya se ha sobrepasado la cifra de **1.8 millones** de clientes con depósitos en cajas de ahorro y DPF.

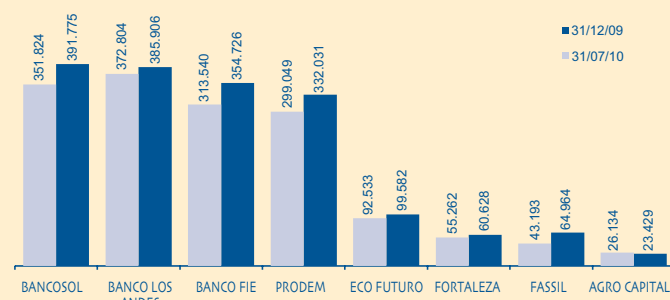
En el siguiente cuadro se muestra la estratificación de la cartera por número de clientes en función del monto desembolsado al 31/07/2010. Se puede ver que más del 28% de los créditos otorgados son menores a \$US 1.000, que casi el 47% son menores a \$US 2.000 y que casi el 77% son menores a \$US 5.000:

ESTADO	VIGENTE	VENCIDA	EN EJECUCION	TOTAL	EN %	CASTI- GADOS	CARTERA+ CASTIGADOS
DE TODAS LAS ENTIDADES							
Mayores a \$US 100,000	791	1	1	793	0,14%	12	805
Entre \$US 50,000 y \$US100,000	1.719	2	5	1.726	0,31%	26	1.752
Entre \$US 20,000 y menores a \$US 50,000	10.715	32	41	10.788	1,95%	290	11.078
Entre \$US 10,000 y menores a \$US 20,000	29.025	144	120	29.289	5,29%	1.486	30.775
Entre \$US 5,000 y menores a \$US 10,000	85.427	848	534	86.810	15,69%	4.480	91.290
Entre \$US 2,000 y menores a 5,000	161.548	3.918	565	166.031	30,00%	13.602	179.633
Entre \$US 1,000 y menores a \$US 2,000	95.855	3.760	163	99.777	18,03%	16.347	116.124
Entre \$US 500 y menores a \$US 1,000	78.526	3.586	123	82.235	14,86%	17.750	99.985
Menores a \$US 500	72.602	2.873	468	75.944	13,72%	27.527	103.471
TOTAL	536.208	15.165	2.019	553.392	100,00%	81.520	634.912

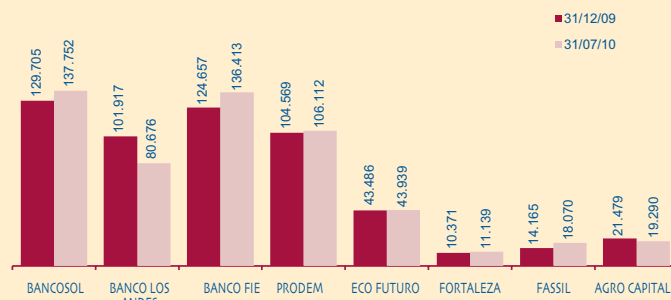
Evolucion por Entidad (Cifras en miles de dolares)

ENTIDAD	CARTERA BRUTA			MORA SEGUN BALANCE			PREVISION CONSTITUIDA			N° DE CLIENTES DE CREDITO		
	31/12/09	31/07/10	VARIACION	31/12/09	31/07/10	VARIACION	31/12/09	31/07/10	VARIACION	31/12/09	31/07/10	VARIACION
BANCOSOL	351.824	391.775	11,4%	3.678	4.306	17,1%	20.722	21.637	4,4%	129.705	137.752	6,2%
BANCO LOS ANDES	372.804	385.906	3,5%	3.163	4.276	35,2%	10.456	11.989	14,7%	101.917	80.676	-20,8%
BANCO FIE	313.540	354.726	13,1%	2.876	2.818	-2,0%	18.176	21.348	17,4%	124.657	136.413	9,4%
PRODEM	299.049	332.031	11,0%	2.610	3.961	51,7%	11.103	14.796	33,3%	104.569	106.112	1,5%
ECO FUTURO	92.533	99.582	7,6%	1.666	1.895	13,7%	5.079	6.377	25,5%	43.486	43.939	1,0%
FORTALEZA	55.262	60.628	9,7%	1.541	2.153	39,8%	2.450	2.932	19,7%	10.371	11.139	7,4%
FASSIL	43.193	64.964	50,4%	90	97	7,4%	1.115	1.294	16,0%	43.486	43.939	1,0%
AGRO CAPITAL	26.134	23.429	-10,3%	445	352	-20,8%	1.796	1.737	-3,3%	10.371	11.139	7,4%
TOTAL ASOFIN	1.554.338	1.713.041	10,2%	16.068	19.857	23,6%	70.898	82.109	15,8%	550.349	553.391	0,6%
BANCOS (1)	3.406.622	3.712.549	9,0%	138.954	121.815	-12,3%	257.050	240.626	-6,4%	175.561	S/D	S/D

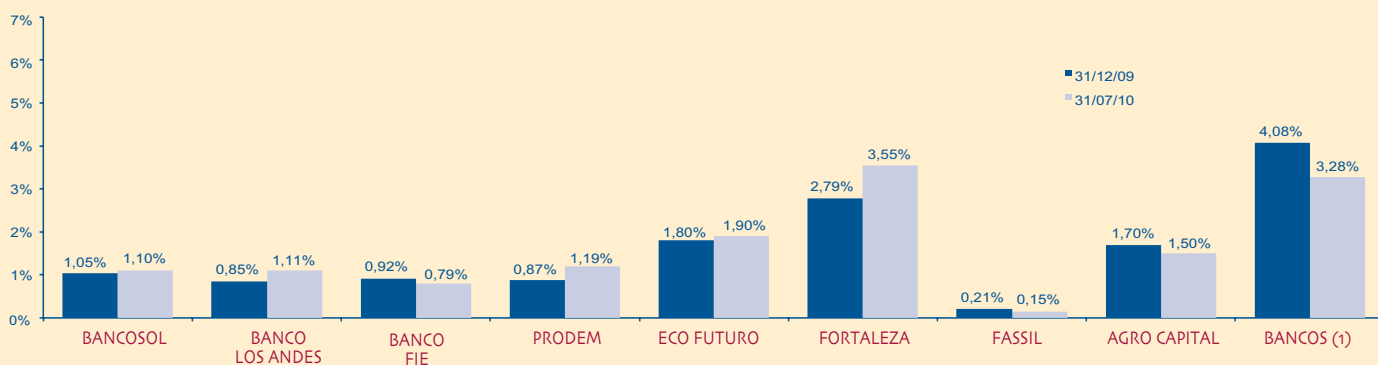
Cartera Bruta (En miles de dólares)



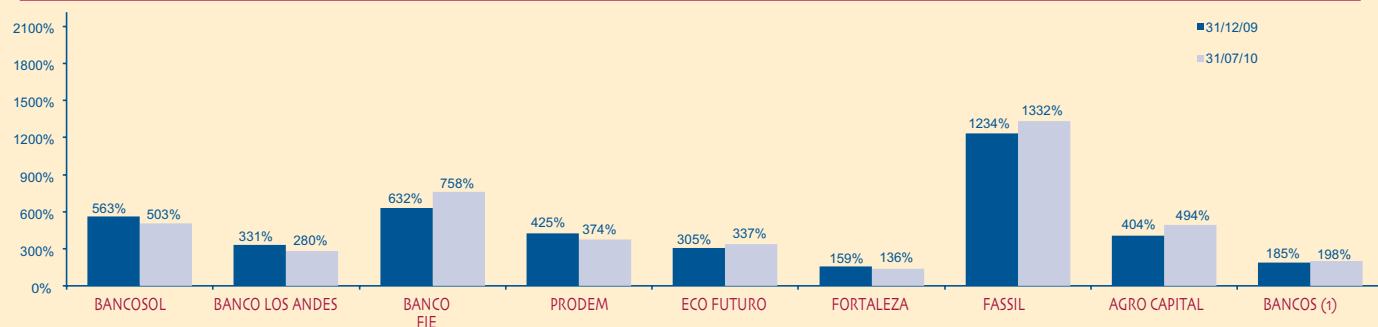
Número de clientes de crédito



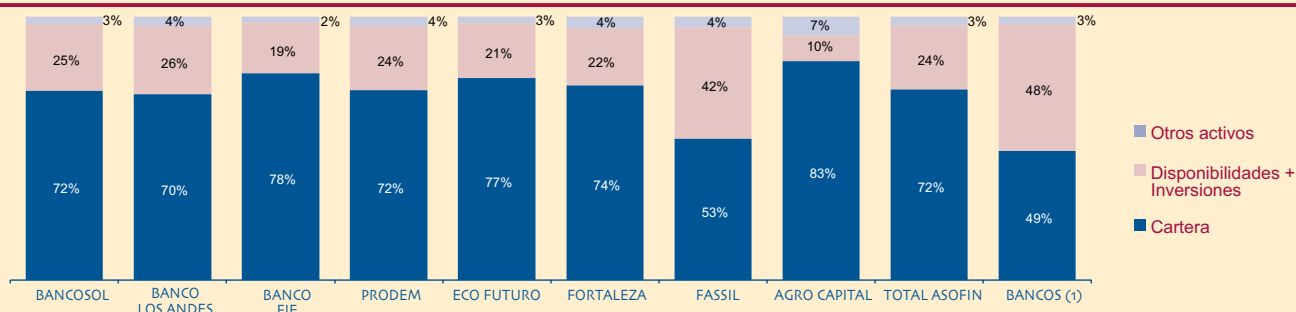
EVOLUCIÓN POR ENTIDAD DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, EN % Mora según balance / Cartera bruta (en %)



Previsión Constituida / Mora según Balance (En %)



ESTRUCTURA DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ACTIVO AL 31/07/10



(1) En Bancos no se incluye a BANCOSOL, BANCO LOS ANDES PROCREDIT ni a BANCO FIE por ser entidades especializadas en microfinanzas.



**MILES DE SUEÑOS,
UNA SOLA BOLIVIA.**

En Prodem festejamos el mes de Bolivia celebrando el trabajo de todos y cada uno de los bolivianos que construyen día a día nuestro país. A ellos, nuestro homenaje y nuestro agradecimiento.



LÍNEA GRATUITA
800-10-9797



Más cerca, más tuyo.



Fortaleza FFP

FONDO FINANCIERO PRIVADO

Banca a tu medida



Le damos
forma

a los proyectos de las
personas, pequeñas
y medianas
empresas.